Violencia cero: alumnado y también personas adultas

escrito por Raquel Aguilar | 15 de septiembre de 2025



Llevo veinte años trabajando como maestra y nunca había estado en una escuela tan democrática como la actual, una **comunidad de aprendizaje (CdA)**.

Hace cinco años, el equipo directivo realizó un curso sobre este proyecto y consideró que podía ser muy enriquecedor para nuestro alumnado. Por ello, solicitaron una sesión informativa para el claustro. Tras esta primera aproximación, se decidió llevar a cabo la formación de sensibilización completa al curso siguiente. Entre todos y todas consensuamos el horario más adecuado y así lo hicimos.

La experiencia resultó tan valiosa que el claustro decidió **transformar el centro en comunidad de aprendizaje**. El siguiente paso fue compartirlo con las familias. Organizamos una gran fiesta en la que resolvimos sus dudas y, finalmente, todas ellas manifestaron su deseo de soñar, junto al alumnado y a toda la comunidad educativa, la escuela que querían para sus hijos e hijas.

Desde entonces, la escuela ha mejorado notablemente. El nivel curricular se ha elevado y, si se pregunta a alumnado, familias o personal del centro, todos coinciden en que ahora el colegio es un lugar con mucha menos

violencia, mucho más seguro no solo para el alumnado, sino también, y gracias al modelo dialógico, para todas las personas adultas que trabajamos o colaboramos en él.

Cada curso, presentamos al profesorado de nueva incorporación nuestro **Proyecto Educativo de Centro (PEC)**, elaborado colectivamente. Este documento, de carácter obligatorio según la legislación **nacional** y **autonómica**, nos aporta unidad y coherencia educativa, lo que multiplica el impacto en el aprendizaje del alumnado. Por ello, en todas las aulas se implementan las **actuaciones educativas de éxito** **(AEE)**. Además de la formación inicial y de la información que se ofrece en todo momento, **los nuevos docentes cuentan con el acompañamiento y apoyo de compañeros y compañeras con mayor experiencia, hasta que se sientan plenamente seguros**.

¿Y qué ocurre si alguien no quiere llevar a cabo las AEE? En los cuatro cursos que llevamos con este proyecto, todavía no nos hemos encontrado con esa situación. En caso de que sucediera, entendemos que **todo el alumnado tiene derecho** a recibir las mejores actuaciones educativas avaladas por la evidencia científica de impacto social y demandadas por las familias. Por tanto, sería otro docente quien se encargaría de aplicarlas en esa clase.

En definitiva, en nuestro centro ofrecemos formación, información y apoyo constante entre el profesorado. Sin embargo, como en cualquier colegio de nuestro país que tenga un PEC sólido, sea el que sea, el profesorado al cual no convence el proyecto suele marchar buscando enfoques que le resulten más afines.

Imagen: Freepik